COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

OFORD: 84724
Santiago, 10 de noviembre de 2022

Antecedentes.: Decreto Ley N° 1.757, de 1977.
Materia.: Solicita aportes para el cumplimiento del Decreto Ley N° 1.757, de 1977, correspondiente a noviembre de 2022.

De : Comisión para el Mercado Financiero

A : Según Distribución

Por este medio, se informan las cantidades que corresponde cobrar a este Servicio en conformidad a lo dispuesto en los artículos 3° y 4° del Decreto Ley N° 1.757, de 1977, que establece indemnizaciones y beneficios en favor de voluntarios de cuerpos de bomberos accidentados o enfermos en o con ocasión de actos de servicio, relacionadas con las rentas vitalicias y otros gastos que la Comisión para el Mercado Financiero, debe pagar por el mes de noviembre de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Rentas del mes: $ 100.108.732.-
Subsidio del mes: $ 8.841.371.-
Reembolsos por Prestaciones: $ 14.597.730.-

Total Aporte: $ 123.547.833.-

Las entidades aseguradoras deberán pagar los montos que se indican en el anexo adjunto, mediante transferencia electrónica, a más tardar el último día hábil bancario anterior al día 20 del presente mes, en la forma dispuesta en el Oficio Circular N° 374 de 2006, es decir, hasta el viernes 18 de noviembre de 2022.

El no cumplimiento de esta obligación dentro del plazo que se señala, dará lugar a la aplicación de alguna de las sanciones establecidas en el artículo 36° de la Ley N° 3.538, de 1980.

Saluda atentamente a Usted.

COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Jimena Moreno HernÁndez
Director General de Administración y Operaciones
Por Orden del Presidente de la
Comisión para el Mercado Financiero

ARCHIVO(S) ANEXO(S)

- 2022110428954-0: NOV 22 ANEXO APORTES.pdf (52925bb25e896408e9bd5c46db67bdec)

COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- ASEGURADORA PORVENIR S.A.
- BCI SEGUROS GENERALES S.A.
- BNP PARIBAS CARDIF SEGUROS GENERALES S.A.
- CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS GENERALES S.A.
- CHUBB SEGUROS CHILE S.A.
- COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.
- COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES CONTINENTAL S.A.
- CONTEMPORA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.
- EVEREST COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES CHILE S.A.
- FID CHILE SEGUROS GENERALES S.A.
- HDI SEGUROS S.A.
- LIBERTY COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.
- MAPFRE COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.
- METLIFE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.
- ORION SEGUROS GENERALES S.A.
- REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.
- RENTA NACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.
- SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
- SOUTHBRIDGE COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.
- STARR INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.
- UNNIO SEGUROS GENERALES S.A.
- ZENIT SEGUROS GENERALES S.A.
- ZURICH SANTANDER SEGUROS GENERALES CHILE S.A.